

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL INFORME DE
EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0024 DE 2019**

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para

GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS PARA CUBRIR LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS DIFERENTES SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GRUPO II: SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y TUBERÍA DE PVC DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GRUPO III: ADQUISICIÓN DE ACOPLEROS E HIDRANTES EN HD DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

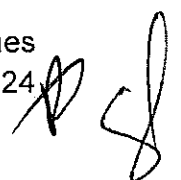
PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de:

GRUPO I: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$133.079.299) INCLUIDO IVA.

GRUPO II: NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$97.427.017) INCLUIDO IVA.

GRUPO III: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$227.951.690) INCLUIDO IVA.

Por medio del presente, la Empresa se pronuncia frente las observaciones presentadas dentro del término concedido para la solicitud pública de ofertas 0024 de 2019, en los siguientes términos:



OBSERVACIONES ALLEGADAS POR JHON JAIRO GIRALDO VALENCIA VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE DIMAT LTDA

Jhon Jairo Valencia Velásquez con CC 10.273.641 como representante Legal de la empresa Distribuidora de Materiales Industriales - Dimat LTDA., identificada con el Nit 810.006.285-8, de la manera más atenta solicito una segunda evaluación con respecto al proceso 024 de 2019 del Grupo 1, ya que cumplimos los índices financieros requeridos para seguir en el proceso de evaluación, los cuales fueron rechazados en el análisis financiero y asimismo, no entendemos el por qué en la evaluación se dice que no presentamos las experiencias requeridas en el grupo 2 las cuales fueron anexadas, físicas y en medio magnético (CD), en los folios 64 a la 75, razón por la cual adjuntamos nuevamente la relación financiera solicitada que fue entregada con nuestra propuesta.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Una vez evaluados los documentos de carácter financiero allegados por el proponente DIMAT, se encuentra que cumple con los indicadores solicitados en la Solicitud Publica de Ofertas N° 0024 de 2019 así:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	DIMAT LTDA
Balance general a 30 de noviembre de 2018	SI
Estado de resultado a 30 de noviembre de 2018	SI
Declaración de renta año 2017	SI
HABILITADO	SI

ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	DIMAT LTDA
Capital de patrimonio líquido igual o superior a 100%	1.299.504.379
Índice de liquidez igual o superior a 1.5	2.66
Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	50.25
Capital de trabajo igual o mayor a 1	1.610.735.011
HABILITADO	SI



En cuanto a la experiencia solicitada para el Grupo II, se aclara al oferente que a pesar de presentar el certificado de experiencia, este no cumple con lo requerido en los términos de referencia porque está por un valor de \$82.030.419, cuando el presupuesto oficial designado para este grupo corresponde a \$97.427.017, por ende, se ratifica la recomendación de NO quedar HABILITADO para el Grupo II.

Entonces para el Grupo I

DIMAT LTDA resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta PODRÁ continuar el procedimiento de evaluación.

CALIFICACIÓN

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia, documentos de carácter financiero y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con las especificaciones y requisitos establecidos en los términos de referencia, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo.

GRUPO I

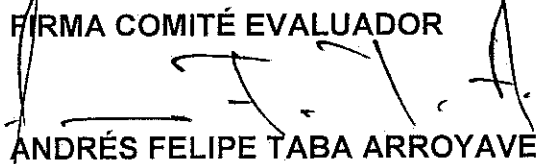
FORMULARIO DE PRECIOS	DIMAT LTDA	ACUATUBOS
PROPUESTA	129.026.048	157.035.494
PUNTAJE	200	164

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto cambia su recomendación inicial y recomienda **aceptar la oferta** presentada por **DIMAT LTDA** para que ejecute el contrato derivado de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0024 de 2019 – Grupo I cuyo objeto es **SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS PARA CUBRIR LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS DIFERENTES SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, por un valor de CIENTO


VEINTINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS
MONEDA CORRIENTE (\$129.026.048) INLCUIDO IVA , con un plazo de ejecución
de veinte días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

Manizales, 07 de marzo de 2019.

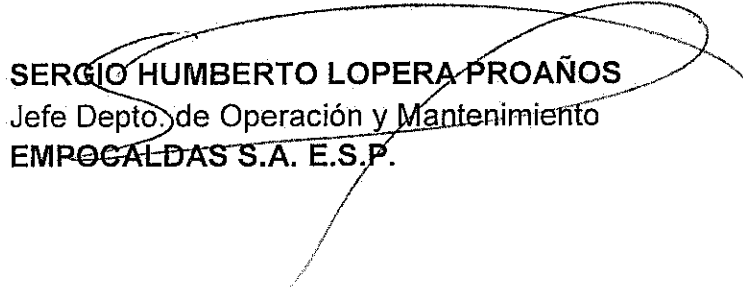
FIRMA COMITÉ EVALUADOR



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.